

## 5

## Las personas como cosas en los espacios y flujos, escenarios de confrontación y abordaje<sup>1</sup>

**Lic. Soc. Luis Purtscher**

Presidente del Comité Nacional para la Erradicación de la Explotación Sexual Comercial y No Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes, y Director Departamental de INAU Colonia

Existe violencia en diversas formas. Una de ellas es la del silencio, otra es la violencia de la inacción. Las dos son ejercidas por cientos de miles de espectadores.

Al decir de la Psi. Pretrūska Clarson<sup>2</sup> es espectador *“quien no se involucra activamente en una situación donde otra persona necesita ayuda”*.

*“Hay un anciano junto a ti o una jovencita o un bebé o un amigo o un lugar que absorbe la violencia, el vicio, la vileza y hay alguien ahí parado, mirando nada más, pasivamente, pensando para sí, hallando buenas razones para no participar, evitando sentir alguna vez esa empatía humana nuestra, la igualdad del ser y del dolor”*.

La explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, antigua en su génesis posee una altísima capacidad para reconstruirse y crecer mutando, camuflándose, moviéndose.

Es un suceso que siempre afecta un nosotros. Cada vez que se lo niega, en cada ocasión que se lo conceptualiza como algo que ocurre a otros, se generan las condiciones para su nueva fuga.

Es también una construcción social, económica, política y de género que involucra espacios y flujos y que adquiere características múltiples en los diversos modos de desarrollo y expresiones del capitalismo moderno. Su carácter multidimensional dificulta su aprehensión ya que no alcanza con pensarlo en la dimensión planetaria, regional, de país, de sub región y local, sino además en su colonización creciente y exponencial en las TICs.

El espacio territorial y sus flujos tradicionales ahora son solamente parte de su escenario: sus flujos también recorren el espacio virtual.

El fenómeno registra casos a lo largo y a lo ancho del país. En el litoral, el centro, la frontera norte, las rutas de transporte, asociado a esos diversos modos de desarrollo, lo que nos permite hablar de niños víctimas de explotación sexual y como consecuencia directa o de impacto de la instalación de emprendimientos productivos, de logística portuaria, del turismo de sol y playa, del turismo de estancias y caza, pero también presente en las comunidades donde la demanda es también local.

La explotación y los explotadores surfean por límites y fronteras, por las rutas de camiones, quilombos, whiskerías, espacios legales y clandestinos, público y privados, reales y virtuales, con una altísima velocidad y maniobrabilidad, que impide el accionar de las instituciones (que, para colmo de males y en general) son -somos y están - estamos gigantes, lentas, pesadas, clavadas al suelo.

Conviven con las comunidades, los funcionarios, las instituciones y la tecnología y las utiliza, las seduce y las compra y las amenaza. Se alimenta de su propio tejido social, de sus imaginarios, de sus tradiciones patriarcales y machistas, de las fragilidades que produce el miedo, que las amordaza, repliega y paraliza y se empoderan con cada acto del que emergen y permanecen impunes.

Se fortalece en las nuevas sociedades de consumo, donde la necesidad instrumental de antaño fue sustituida luego por el deseo y éste a su vez por el anhelo, al decir de Zygmunt Bauman<sup>3</sup>:

1- Ponencia presentada en la Jornada de Análisis y Discusión “Violencia y vínculos en las instituciones educativas”, organizada por el Departamento de CCEE- Área Sociológica. IPES, 18 de agosto de 2011.

2- Citada por Zygmunt Bauman en La sociedad sitiada. FCE 2008. Bs. As. Argentina.

3- Bauman, Zygmunt. La sociedad sitiada. Bs. As. FCE. 2002

*“El deseo ya agotó su vida útil, tras haber llevado el la adicción de los consumidores hasta el punto en que se encuentra, ya no puede mantener el ritmo... para mantener la aceleración de la demanda a la par de la creciente oferta. El anhelo completa la liberación del principio del placer purgando los últimos residuos de cualquier impedimento que pueda oponerle el principio de realidad”.*

Las dificultades en el sub-registro o invisibilización cultural no permiten ocultar que en Uruguay existen víctimas: niños explotados en los puertos, en las fronteras, en los lugares de veraneo, en las estancias, niños de la forestación, niños del arándano, de las terminales, de los free shop, de los videos, de las fotografías, de los registros de voz, niños de las grandes ciudades, niños de cualquier pueblito de nuestro país, niños de cualquier clase social pero principalmente los más pobres, adolescentes niños y niñas, pero más adolescentes y niñas.

Los explotadores victimarios y tratantes, y los victimarios por consumo son adultos y hombres en su amplísima mayoría, portadores de una posición privilegiada en las relaciones de poder y dominación.

Hombres que consumen personas como cosas, hombres que trafican personas o las personas y sus imágenes como mercancía, hombres que satisfacen sus deseos en los cuerpos de los más frágiles, hombres que violan los derechos humanos.

## ■ Uruguay

El Comité Nacional para la Erradicación de la Explotación sexual Comercial y no Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes, fue creado por el decreto 385 del poder Ejecutivo en el año 2004. El CONAPEESCE, presidido por INAU y en su órbita, se instaló efectivamente en noviembre de 2005.

Desde el año 2007 cuenta con un plan nacional de acción recientemente en proceso de reformulación. El Plan está articulado sobre ocho subprogramas: prevención, protección, atención, restitución, participación infantil y adolescente, capacitación y producción de conocimiento, difusión y monitoreo y evaluación.

En el sub-programa de capacitación y producción de conocimiento se entiende prioritario desarrollar investigaciones sobre rutas de camiones y camioneros, Explotación Sexual Comercial y Tics. Su Plan nacional de acción se encuentra atado a las dotaciones presupuestales solicitadas.

Ante-proyectos de atención primera y segunda respuesta.

Proyecto primera respuesta. Equipos itinerantes de emergencia y primer apoyo

Síntesis de la idea:

Se propone la creación de tres equipos de atención, con base territorial regional, y una coordinación central, desarrollando tareas frente a la emergencia para:

1. Ser el primer apoyo y acompañamiento del niño, niña o adolescente frente a situaciones de ESC;
2. Realizar las coordinaciones necesarias en el territorio con el sistema institucional de protección y restitución de derechos;
3. Mantener entrevistas y encuentros con los referentes adultos de confianza;
4. Definir una línea de atención y seguimiento.
5. En el proceso de consolidación territorial estratégica de los equipos estos desarrollarán además:
6. Tareas de fortalecimiento, capacitación y apoyo a las redes existentes, o en su ausencia o colaborar con su conformación;
7. Coordinaciones semanales del equipo;
8. Coordinaciones mensuales de los equipos regionales y la coordinación;
9. Sistematización de casos;
10. Seguimiento del proceso judicial;
11. Evaluaciones semestrales del proyecto
12. El rediseño del modelo piloto de atención incluyendo participativamente con las instituciones y actores comunitarios las características necesarias y particulares de cada región
13. La presentación anual de los impactos del proyecto.

## ■ Las regiones

Para este proyecto se definen tres espacios operativos para los equipos, que tendrán base territorial en uno de los departamentos que lo integran:

**La región 1** estará integrada por los departamentos de San José, Flores, Colonia, Soriano, Río Negro, Paysandú y Salto.

**La Región 2** estará compuesta por Montevideo, Canelones, Florida, Durazno, Lavalleja y Maldonado.

**La Región 3** estará conformada por Rocha, Treinta y tres, Cerro Largo, Tacuarembó, Rivera y Artigas.

Proyecto piloto segunda respuesta frente a situaciones de ESC. Espacio de atención y capacitación para NNA.

- Síntesis de la idea:

Se propone la creación de un proyecto piloto de atención de NNA víctimas de explotación sexual, en una doble modalidad de tiempo completo y tiempo parcial, atendiendo las características particulares de los sujetos y de la situación, que participarán de algunas de las actividades y espacios del proyecto, o de su totalidad, teniendo o no en el su residencia.

- Beneficiarios:

Se estima una población estable de 10 niñas y adolescentes y de 20 en atención de modalidad parcial.

Ejes del trabajo:

1. Desarrollo del proceso de restitución de derechos.
2. Atención médica, psicológica y psiquiátrica
3. Construcción de proyectos de vida alternativos a la explotación sexual.
4. Fortalecimiento y apoyo de los vínculos familiares, o referenciales.
5. Inserción en los espacios comunitarios de origen
6. Capacitar para disminuir su vulnerabilidad.
7. Coordinación con los equipos regionales de primer respuesta
8. Seguimiento
9. Evaluación

- Modalidad sugerida:

Convenio, con forma de financiación determinada en UR como partida de funcionamiento.

- Ubicación territorial primer proyecto

Montevideo.

- Proyecto Frontera líquida

En estado de construcción y discusión a modo de idea, se han presupuestado gastos para una convocatoria a la po-

tencial contraparte Argentina para diseñar un proyecto análogo a la frontera Norte. Este encuentro podría realizarse en el mes de setiembre.

En síntesis, para los temas de ESC y trata tenemos cinco áreas de trabajo: El proyecto Frontera, el proyecto UE Mides, el CONAPESE, los anteproyectos de atención de primera y segunda respuesta y la idea de generar un proyecto que aborde el problema en la frontera con Argentina. Pero existe también, y siempre, la capacidad colectiva de desarrollar el tránsito de espectadores a sujetos solidarios, orientados a la transformación activa de una realidad hostil.

Al respecto de este desafío proponemos cinco tareas, de corto y mediano plazo articuladas entre sí como precondiciones de viabilidad:

1. Construir la voluntad política de atacar en forma diferencial el fenómeno y de asignar los recursos imprescindibles.
2. Profundizar sobre el conocimiento del problema, su esencia, sus formas de expresión, su cartografía, sus rutas y circuitos, sus velocidades, su estructura de red, sus aliados, su conectividad con otros actores de la sociedad, sus vínculos con otras áreas de delito.
3. Diseñar formas de abordaje con dispositivos especiales: técnicos, judiciales y policiales, nómades, con mayor comunicación, movilidad y velocidad.
4. Constituir y fortalecer redes institucionales y comunitarias, territorializadas y extraterritorializadas, con los objetivos de sensibilizar, capacitar y derivar o brindar atención a las víctimas, construyendo redes de protección y restitución de derechos.
5. Desarrollar en el marco de las TICs un escenario de confrontación con estas prácticas en el entendido que son una herramienta indispensable para el fortalecimiento de las SIC en un proyecto integrador y garante de los Derechos de los NNA garantes de los DDHH.

Concurrentemente una sexta acción, de carácter estratégico y que no por vieja, renga y liberadora menos necesaria: atacar en cada escenario posible las causas de la exclusión, la explotación al límite, la dominación de género y la maximización del consumo. Atacar el origen de todas las violencias.

5- En este punto considero de utilidad observar con especial atención la creación de los Juzgados penales especializados en crimen organizado por el Poder Judicial de Uruguay y la experiencia de trabajo desarrollada en Argentina a través del Programa de víctimas contra las violencias del Ministerio de Justicia, Seguridad y DDHH y la División trata de personas de la PFA Ministerio del interior.